

Hospital Nacional "Benjamín Bloom"

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar atención médica integral y especializada a la niñez salvadoreña, desde las primeras horas de nacido hasta los 12 años de edad, ampliando la atención a los 18 años en casos especiales, garantizando así la continuidad del tratamiento y recuperación de la salud en la población infantil.

Mejorar la calidad de atención Hospitalaria para la conservación y recuperación de la salud en la niñez, a fin de disminuir los índices de morbi-mortalidad infantil en el país.

Como institución prestadora de servicios de salud de tercer nivel, se compromete con el mejoramiento continuo del Recurso Humano con el propósito de aumentar la productividad laboral, principalmente en actividades asistenciales, científicas, enseñanza y de investigación.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender de manera oportuna la demanda de atención especializada en servicios médico-hospitalarios de la población infantil salvadoreña.

Utilización eficiente y oportuna de los recursos asignados que permitan cumplir con los objetivos institucionales para brindar una atención de calidez y calidad al paciente ingresado y usuarios de los servicios médico-hospitalarios.

3. Objetivos

Formular y administrar de manera eficiente y oportuna los recursos institucionales, ejecutándolos de forma transparente e integral en la atención que se brinda a la niñez salvadoreña en las áreas administrativa, ambulatoria y hospitalaria.

Disminuir los índices de morbi-mortalidad infantil mejorando la calidad en la atención brindada de los servicios médico-hospitalarios, desarrollando estrategias que permitan la inclusión y participación de la población en el desarrollo de las políticas encaminadas al mejoramiento de la salud.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,474,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,473,000	
143 Ventas de Desechos y Residuos		
14399 De Bienes diversos	1,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		6,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	6,000	
16 Transferencias Corrientes		28,500,928
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	28,480,928	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	15,000	
16304 De personas naturales	5,000	
Total		29,980,928

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,275,795		2,275,795
02	Servicios Integrales en Salud	Director	26,205,133	1,500,000	27,705,133
Total			28,480,928	1,500,000	29,980,928

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	29,965,928
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	29,934,228
Remuneraciones	23,058,315
Bienes y Servicios	6,875,913
Gastos Financieros y Otros	31,700
Impuestos, Tasas y Derechos	29,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,700
Gastos de Capital	15,000
Inversiones en Activos Fijos	15,000
Bienes Muebles	12,000
Intangibles	3,000
Total	29,980,928

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,275,795
01 Dirección Superior y Administración	Gerenciar la estructura hospitalaria para la coordinación e integración de los recursos administrativos y operativos en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	2,275,795
02 Servicios Integrales en Salud		27,705,133
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención integral al niño en coordinación con la familia, mejorando así el diagnóstico, tratamiento, evolución y seguimiento en las diferentes patologías que afectan a la niñez salvadoreña.	1,463,310
02 Atención Hospitalaria	Restablecer la salud de los niños ingresados en las diferentes áreas de atención hospitalaria al recibir atención especializada de acuerdo a la afección psicológica y fisiopatológica.	26,215,043
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	26,780
Total		29,980,928

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	61	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos			
01 Dirección y Administración Institucional		2,275,795				2,275,795		2,275,795
2017-3202-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	2,275,795				2,275,795		2,275,795
02 Servicios Integrales en Salud		20,782,520	6,875,913	31,700	15,000	27,690,133	15,000	27,705,133
2017-3202-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,463,310				1,463,310		1,463,310
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	19,292,430	5,394,913	27,700		24,715,043		24,715,043
2 Recursos Propios			1,481,000	4,000		1,485,000		1,485,000
22-2 Recursos Propios					15,000		15,000	15,000
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	26,780				26,780		26,780
Total		23,058,315	6,875,913	31,700	15,000	29,965,928	15,000	29,980,928

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	23	78,895			23	78,895
301.00 - 350.99	41	158,270			41	158,270
351.00 - 400.99	40	183,345			40	183,345
401.00 - 450.99	41	211,320			41	211,320
451.00 - 500.99	57	320,915			57	320,915
501.00 - 550.99	22	138,195			22	138,195
551.00 - 600.99	19	131,345			19	131,345
601.00 - 650.99	35	258,840			35	258,840
651.00 - 700.99	24	195,040			24	195,040
701.00 - 750.99	32	279,390			32	279,390
751.00 - 800.99	25	231,350			25	231,350
801.00 - 850.99	28	276,745			28	276,745
851.00 - 900.99	23	242,100			23	242,100
901.00 - 950.99	49	546,650			49	546,650
951.00 - 1,000.99	74	864,335			74	864,335
1,001.00 - 1,100.99	145	1,830,820			145	1,830,820
1,101.00 - 1,200.99	70	967,205			70	967,205
1,201.00 - 1,300.99	54	810,375			54	810,375
1,301.00 - 1,400.99	56	908,395			56	908,395
1,401.00 - 1,500.99	78	1,361,605			78	1,361,605
1,501.00 - 1,600.99	82	1,524,740			82	1,524,740
1,601.00 - 1,700.99	68	1,345,145			68	1,345,145
1,701.00 - 1,800.99	28	585,885			28	585,885
1,801.00 - 1,900.99	25	552,250			25	552,250
1,901.00 - 2,000.99	22	510,505			22	510,505
2,001.00 - 2,100.99	13	321,765			13	321,765
2,101.00 - 2,200.99	10	259,515			10	259,515
2,201.00 - 2,300.99	10	268,885			10	268,885
2,301.00 En Adelante	62	2,621,195	1	71,980	63	2,693,175
Total	1,256	17,985,020	1	71,980	1,257	18,057,000

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	130,530
Personal Técnico	941		941	13,832,160
Personal Administrativo	183		183	2,900,180
Personal de Obra	30		30	264,010
Personal de Servicio	101		101	930,120
Total	1,256	1	1,257	18,057,000